

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Santomera

**1776 Convocatoria y extracto de bases reguladoras de la convocatoria de concurso-oposición para la constitución de una bolsa de Intervención y Tesorería del Ayuntamiento de Santomera.**

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 14 de marzo de 2022, se adopta, el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Aprobar las bases para la regulación del proceso de selección para la constitución de una bolsa para proveer cualquier sustitución de carácter temporal en caso de vacante, ausencia o enfermedad de los puestos de Interventor/a y Tesorero/a de este Ayuntamiento, las bases pueden consultarse <https://santomera.es/gobierno/empleo-y-contratacion-publica/empleo-publico/>.

**Segundo.-** El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en el proceso será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Santomera, 14 de marzo de 2022.—La Alcaldesa-Presidenta, Inmaculada Sánchez Roca.